



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

150-19.11

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL
PRONUNCIAMIENTO DE REVISION DE LA CUENTA E INFORMES**

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION – IMPREDE
MUNICIPIO DE ROLDANILLO
2012**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, Diciembre de 2015**



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

HOJA DE PRESENTACIÓN

Contralor Departamental del Valle del Cauca	Adolfo Weybar Sinisterra Bonilla
Director Operativo de Control Fiscal	Jorge Antonio Quiñones Cortes
Responsable de la Entidad	Viviana Castillo Ruiz
Representante Legal Entidad Auditada	Froilan Alberto Cano Vélez
Equipo de Auditoría:	Katherine Bravo Álvaro Gonzales Espinosa Fernando Arévalo Terán Carlos Alberto Marín Becerra Rodrigo Hernán Montoya Troncoso



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	9
3.1 Control de Gestión	9
3.1.1 Rendición y Revisión de Cuenta	9
3.1.1.1 Planeación.....	9
3.1.1.2 Presupuesto	10
3.1.1.3 Jurídico.....	10
3.1.1.4 Tesorería	11
3.1.1.5 Contabilidad	12



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

1. HECHOS RELEVANTES

El Sistema de Rendición de la Cuenta en Línea - RCL se implementó en la vigencia 2011, teniendo como transición la vigencia 2012, transformando la rendición de cuenta de un sistema de recepción de información histórica a través de formatos a una rendición por procesos, cuyo fin es facilitar el análisis por los órganos de control como lo es la Contraloría Departamental del Valle del Cauca; fue receptor de información de la vigencia 2012, cuyos periodos de rendición se establecieron de manera trimestral en la misma vigencia 2012; Lo anterior representó un cambio total en la cultura de rendición, generando resistencia en los sujetos de control obligados a rendir la cuenta.



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Doctora
Froilan Alberto Cano Vélez
Gerente
Instituto Municipal del Deporte y la Recreación - Imprede
Roldanillo – Valle del Cauca

Asunto: Pronunciamiento sobre la Cuenta e Informes vigencia 2012.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó revisión de la cuenta e informes del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación - Imprede del municipio de Roldanillo, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La revisión incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Dirección Técnica de Infraestructura Física.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso

Componente Control de Gestión

Factor: Rendición y Revisión de la Cuenta

Teniendo en cuenta la información habilitada para recibir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea y lo rendido a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial se analizaron los siguientes procesos:

- Planeación
- Contratación
- Presupuesto
- Tesorería
- Contabilidad

En el trabajo de auditoría se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de nuestra auditoría debido a que la información en el sistema de rendición de cuentas en línea RCL realizada por el sujeto de control se hizo de manera incompleta, para lo cual se acudió a información que fue reportada en la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial para el caso de la información de Presupuesto Tesorera y Contabilidad.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporó en el informe, lo que se **encontró debidamente soportado**.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

Con base en la calificación total de 67,3 puntos, sobre la Evaluación de Gestión, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, emite concepto Desfavorable

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

sobre la cuenta del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación – Imprede del Municipio de Roldanillo por la vigencia fiscal correspondiente al año 2012.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
ENTIDAD AUDITADA: IMPREDE ROLDANILLO			
VIGENCIA AUDITADA: 2012			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	67,3	1	67,3
Calificación total		1,00	67,3
Concepto de la Gestión Fiscal	DESFAVORABLE		

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría.

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

Control de Gestión

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Gestión, es Desfavorable, como consecuencia de la calificación de 67,3 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

CONTROL DE GESTIÓN			
ENTIDAD AUDITADA: IMPREDE ROLDANILLO			
VIGENCIA AUDITADA: 2012			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	67,3	1,00	67,3
Calificación total		1,00	67,3
Concepto de Gestión a emitir	Desfavorable		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Favorable
Menos de 80 puntos	Desfavorable

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

La entidad reportó en RCL los proyectos, pero en los componentes “Formulación de proyectos” y “Plan de Desarrollo – contratos, no se evidencian proyectos radicados en la vigencia 2012.

Del total de la Contratación se observó al tomar una muestra de cinco (5) contratos, entre otros los contratos No. 12, 8, 80, 9 y 7, fueron reportados en RCL en ejecución a 31 de diciembre de 2012, cuando su periodo de ejecución para todos estaba vencido, no siendo coherente que a la fecha se continúen reflejando sin liquidación.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se estableció cero (0) hallazgos administrativos.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Contralor Departamental Del Valle Del Cauca



;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 CONTROL DE GESTIÓN

3.1.1 Rendición y Revisión de Cuenta

3.1.1.1 Planeación

La entidad presentó plan estratégico para el período 2012 – 2015, contiene un eje estratégico: 1.- Desarrollo Humano y Social /sin ponderación).

La entidad para la vigencia 2012, no reportó en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL), Plan Financiero

La entidad presentó la estructura programática del Plan Estratégico (RCL), período 2012 – 2015, en donde las metas resultado carecen de actividades, líneas de base; como es el caso de la meta resultado “Al 2015 se ha dado cobertura al 35% de la población en actividades del Deporte”.

La entidad reportó en RCL los proyectos, pero en los componentes “Formulación de proyectos” y “Plan de Desarrollo – contratos, no se evidencian proyectos radicados en la vigencia 2012.

La entidad presentó en RCL, la información consolidada de proyectos de inversión, no se observaron proyectos radicados de la vigencia 2012. Así mismo, es de señalar que no se diligenciaron las columnas de “fecha de inicio” y “fecha de finalización y valor del proyecto.

La entidad reportó en RCL, vigencia 2012, en el componente “Plan de Desarrollo contrato”, en donde no se observan proyectos radicados en la vigencia 2012.

La entidad reportó en RCL (financiero), la “ejecución presupuestal egresos acumulada”, vigencia 2012, en donde se observan proyectos tales como: “Apoyando deportistas de alto rendimiento”, “Realización de torneos Regionales, Deptales y/o Nacionales”, entre otros.

De acuerdo con la información presupuestal reportada por la entidad a la Contraloría Departamental para la elaboración del Informe Financiero y Estadístico, se visualiza una ejecución de gasto de inversión, para la vigencia



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

2012 de \$174.3 millones de pesos, información que contradice la no rendición de proyectos de inversión, en la vigencia 2012.

3.1.1.2 Presupuesto

En el reporte que la entidad efectuó en RCL, las ejecuciones presupuestales de Ingresos y gastos están acorde con la presentada en el cierre fiscal.

Para la vigencia 2012, la entidad recaudó el 83% de los ingresos corrientes presupuestados y un 100% de los recursos de capital proyectados.

Los ingresos corrientes fueron el 99% y los recursos de capital alcanzaron el 1% del total de ingresos.

En la ejecución presupuestal de ingresos se puede observar que la renta que más participó en el total de los ingresos correspondió a TASA PRODEPORTES, con un 37% del total de la renta.

De acuerdo con la información presentada en el cierre fiscal, la entidad refleja una ejecución de gastos de funcionamiento del 94% con respecto a lo presupuestado y gastos de Inversión el 90%.

La entidad ejecutó el 26% de sus gastos en funcionamiento.

Cuadro No. 1

RUBRO	INICIAL	DEFINITIVO	COMPROMISOS	POR EJECUTAR	% EJECUCION	% PARTICIPACION
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	72.476.317,00	71.754.479,00	67.364.849,00	93.471.443,00	94%	26%
TOTAL GASTOS DE INVERSION	169.592.144,00	208.809.426,00	187.021.956,00	-67.173.093,00	90%	74%
TOTAL GASTOS	242.068.461,00	280.563.905,00	254.386.805,00	26.298.350,00	91%	100%

Se comprometieron \$254 millones de los \$233 millones recaudados.

Se efectuaron 8 adiciones, 1 reducción y 2 Reducciones y 55 traslados presupuestales durante la vigencia 2012.

3.1.1.3 Jurídico

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por el Instituto Municipal de Deportes de Roldanillo IMPREDE, en



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna de rendición de cuentas en línea de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

En total celebró 87 contratos por valor de \$ 113.822.564 pesos, distribuidos así:

Cuadro No. 2

TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR
Comodato	35	\$ 29.196.700,00
Prestación de Servicios	52	\$ 84.625.864,00
Total general	87	\$ 113.822.564,00

Fuente: RCL

Elaboró: Comisión Auditora

Verificada la contratación de la entidad se observó que los objetos de la contratación son coherentes con la misión institucional de la misma, toda vez gran parte de los contratos fueron suscritos con profesionales del deporte y suministro de implementos para la práctica del deporte, los cuales se encuentran asociados a los proyectos reportados en RCL.

Del total de la Contratación se observó al tomar una muestra de cinco (5) contratos, entre otros los contratos No. 12, 8, 80, 9 y 7, fueron reportados en RCL en ejecución a 31 de diciembre de 2012, cuando su periodo de ejecución para todos estaba vencido, no siendo coherente que a la fecha se continúen reflejando sin liquidación.

Se observó que el mayor contratista de la entidad es el Señor Ariel Antonio Salazar con quien se suscribieron tres (3) contratos cuyo monto fue de \$ 13.200.000 pesos equivalentes al 11.6 % del total contratado en el periodo que fue de \$ 113.822.564 pesos

En el mes de diciembre la entidad suscribió 13 contratos por un valor de \$ 7.966.700 pesos equivalentes al 7.0 % de la contratación del año.

3.1.1.4 Tesorería

De acuerdo con la información reportada por la Entidad para la vigencia fiscal 2012, se puede observar que la entidad reporto en RCL Saldo en Bancos por



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

\$331.214, que varía con respecto a la reportada físicamente en el cierre fiscal por \$11.947, generándose diferencia de \$319.268

Revisado los saldos de bancos (\$11.947) y comparados con la columna de saldos por ejecutar en el presupuesto (\$26.177.100) se pudo comprobar que no existió concentración de dineros en Bancos que permitieran ejecutar los saldos de ejecución presupuestal.

3.1.1.5 Contabilidad

Los activos del Imprede de Roldanillo para la vigencia 2012 decrecieron el 2,69%, los corrientes o disponibles se disminuyeron en 3,22%, y los no Corrientes en un 2,68%.

Además se observó que los Activos Corrientes alcanzan el 1% del valor total de los activos, mientras los No Corrientes alcanzaron el 99% de los mismos.

El pasivo corriente y el No Corriente no tuvieron comportamiento, por lo tanto el análisis vertical del ejercicio no pudo realizar.

Para la vigencia 2012. Los pasivos corrientes fueron el 100% del total de pasivos mientras los no corrientes fueron el 0%.

La pérdida del ejercicio obtenido del Imprede de Roldanillo en la vigencia del 2012, fue de \$26.396.000, presentando una variación positiva de 5376,35% con relación a la vigencia 2011, cuando el resultado del ejercicio presentó un déficit de \$482.000.